

Quarenta maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DIEZ.

y D.^{no} Crisoval Carrasco Regidores:
 Juram^{to} Entraron en este Ayuntamiento, los Porte-
 ros de Salca y firmaron p.^a Dios y a una
 cruz segun es to haver citado a los D.^{nos}
 Capitulares, y Procuradores Indico Gen.
 y Personero para este Cavildo en virtud
 de papeletas mandadas despachar
 por Dho. Sr. Regente a fin de ver un
 oficio cerrado que le ha parado, D.^{no} Pedro
 Elizalde, Director General de Provisiones
 del Exo. de Centro, y dijeron, que los
 p.^{res} D.^{nos} Juan de Morja, D.^{no} Pedro Juan
 y D.^{no} Benito de Morja se hallan enfer-
 mos, y ausentes los D.^{nos} Fran.^{co} Camper-
 ro, D.^{no} Pedro Barqual Cueto, D.^{no} Juan de
 Munio, D.^{no} Andres Ferrer, D.^{no} Josef Juan
 Zamora, D.^{no} Juan Josef Sanz, D.^{no} Josef
 Orrega, D.^{no} Manuel G^{on}z, D.^{no} Antoni
 Martin, D.^{no} Juan Ant. Valera, D.^{no} Cris-
 toval Carrasco, y D.^{no} Josef Ildefonso
 menduina todos Regidores

Exacion del }
 diezmo } Esta Ciudad ha vino el oficio que N.
 deবাদa } mte D.^{no} Pio de Elizalde, Director Pral
 de Pr. Provisiones del Exo. de Centro,
 con fecha de veinte y tres del corriente

